

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-210818

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 278

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””278) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de nombramiento de Encargado del Fondo Circulante y Liquidaciones.
- II- Que actualmente el Señor Rene Alexander Martínez González, funge como Encargado del Fondo Circulante y Liquidaciones.
- III- Que es necesario realizar un cambio para agilizar el proceso y evitar atrasos en las diferentes áreas de la municipalidad.
- IV- Que se cuenta con el personal idóneo para realizar dicha labor dentro del marco normativo municipal.
- V- Que con el propósito de que no exista dualidad de cargo y así cumplir las exigencias de esta área, es necesario sustituir al Señor Rene Alexander Martínez González.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Encargado del Fondo Circulante y Liquidaciones a la Señora Maritza del Carmen Menjivar de Mejía, a partir del 1 de septiembre de 2018.**
- 2. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que realice los trámites correspondientes, a fin de incorporar a la Señora Maritza del Carmen Menjivar de Mejía, en la póliza de Seguro de Fidelidad.-Comuníquese”””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN

MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**